



30/6/2024

OFICINA MUNICIPAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (OMNA)

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Coordinadora de la Oficina de La Niñez y Adolescencia de la Municipalidad de San Isidro, Choluteca por medio de la presente hace constar que durante el periodo del 01 de Junio al 30 de Junio del año 2024; no se atendieron Denuncias en la Oficina, Capacitaciones, Ni Solicitudes.

Y para los fines que se estime con veniente se extiende la presente en el Municipio de San Isidro, departamento de Choluteca a los 30 días del mes de Junio del año 2024.



Francis Paola Espinoza

Coordinadora Oficina de la Niñez y Adolescencia



30/6/2024

Reporte Mensual de Personas que realizan Trámites

Mes: Junio 2024

Ayudas Sociales

VALOR DEL CHEQUE	FECHA	NOMBRE	MONTO	MONTO PENDIENTE DE LIQUIDAR
Remanente L. 19,170.00 correspondiente al cheque del mes de Abril	11-6-2024	Claudia Selina Meraz Reyes	L. 500.00	L. 980.00
	11-6-2024	Lilian Estela Reyes Funes	L. 1,000.00	
	13-6-2024	Diana Lizeth Canales Ortiz	L. 1,000.00	
	13-6-2024	Delmy Nohemi Molina Cerrato	L. 600.00	
	13-6-2024	Figuración Amador Pavón	L. 1,000.00	
	14-6-2024	Consepción Diaz	L. 600.00	
	17-6-2024	Ingris Yaquelin Rodas Lagos	L. 1,000.00	
	18-6-2024	Darwin Joel Núñez Torres	L. 1,000.00	
	18-6-2024	Carlos Alberto Zelaya Zuniga	L. 300.00	
	18-6-2024	Aida Diaz Canales	L. 590.00	
	18-6-2024	Diana Cecilia Canales Cruz	L. 600.00	
	18-6-2024	Elsa Suyapa Cerrato Diaz	L. 600.00	
	21-6-2024	Doris del Carmen Canales	L. 2,000.00	
	24-6-2024	Nery Fernando Zelaya Espinoza	L. 1,500.00	
	25-6-2024	Merlín Bladimir Zambrano cruz	L. 1,000.00	
25-6-2024	Kimberly Aracely Grandez Ortiz	L. 600.00		





MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO CHOLUTECA
Correo Institucional: cholutecasanisidro@municipalidad.info
Teléfono: 2717-9406



	26-6-2024	Suany Alejandra Cerrato Gimenes	L.700.00	
	26-6-2024	Nolvia Azucena Rodas Canales	L.2,000.00	
	28-6-2024	Nahún Lagos Ramírez	L.1,000.00	
	1-6-2024	Delmy Yolany Núñez Ortiz	L.600.00	
TOTAL LIQUIDADO			L.18,190.00	

Nota Aclaratoria: en el informe del Mes de Mayo en las ayudas sociales tuve el error que liquide la cantidad de L.16, 330.00 pero la cantidad correcta era de L.15, 830.00 quedando pendiente de liquidar la cantidad de L.19, 170.00 para hacer la cantidad de L.35, 000.00 el monto asignado para las ayudas sociales presentadas en la oficina.

Francis Paola Espinoza



Coordinadora Oficina de la Niñez y Adolescencia